

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-S-2020-00061-00.

En razón a la manifestación efectuada por la señora Martha Isabel González Orozco, requiérase a la apoderada de pobre para que se pronuncie sobre las actuaciones realizadas en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5fefbef53fae6e0648cb113c27f937eeb66717ea6cc6c02957104cb306fa0730

Documento generado en 16/02/2021 03:22:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>